

Estudio: **MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN ARBITRAJE COMERCIAL Y DE INVERSIONES**

Código Plan de Estudios: **FA07**

Año Académico: **2023-2024**

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS:							
CURSO	Obligatorios		Optativos		Prácticas Externas	TFM/Memoria/ Proyecto	Créditos Totales
	Créditos	Nº Asignaturas	Créditos	Nº Asignaturas	Créditos	Créditos	
1º	54	9				6	60
2º							
3º							
ECTS TOTALES	54	9				6	60

PROGRAMA TEMÁTICO:				
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS				
Código Asignatura	Curso	Denominación	Carácter OB/OP	Créditos
705274	1	INTRODUCCIÓN AL DERECHO ARBITRAL	OB	6
705275	1	ADMINISTRACIÓN DEL ARBITRAJE Y ÁRBITROS	OB	6
705276	1	CONVENIO ARBITRAL	OB	6
705277	1	PROCEDIMIENTO ARBITRAL	OB	6
705278	1	ARBITRAJE SIMULADO	OB	6
705632	1	INTERVENCIÓN JURISDICCIONAL EN EL ARBITRAJE	OB	6
705633	1	ESPECIALIZACIÓN DEL ARBITRAJE	OB	6
705634	1	ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL	OB	6
705635	1	ARBITRAJE DE INVERSIONES	OB	6
TRABAJO FIN DE MÁSTER/MEMORIA /PROYECTO				
Código Asignatura	Curso	Denominación	Carácter OB/OP	Créditos
705637	1	TRABAJO FIN DE MÁSTER	OB	6

Carácter: OB - Obligatoria; OP – Optativa

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Arbitraje Comercial y de Inversiones	
Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN AL DERECHO ARBITRAL	
Carácter (Obligatoria/Optativa/Prácticas/TFM)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Ana Fernández Pérez	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

José Carlos Fernández Rozas
 Juan Serrada Hierro
 Francisco Ruiz Risueño
 Castresana Sánchez, Luis Felipe.
 Cremades Sanz Pastor, B.M.

DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	50
Número de horas de trabajo personal del estudiante	100
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)

Contenido de las Unidades Didácticas:

- UD 1: El paradigma arbitral
- UD 2: Evaluación de los tópicos del arbitraje
- UD 3: Arbitraje y otros métodos alternativos de solución de controversias
- UD 4: Arbitraje de Derecho y arbitraje de equidad
- UD 5: Arbitraje interno y arbitraje internacional
- UD 6: Reglamentación del arbitraje: armonización y unificación internacionales
- UD 7: La Unión Europea y el arbitraje comercial
- UD 8: La reglamentación del arbitraje en España
- UD 9: Dimensión constitucional
- UD 10: Arbitraje versus jurisdicción

UD 11: El paradigma de la autonomía de la voluntad en el arbitraje
UD 12: Principio de plenitud del arbitraje o de intervención mínima de los órganos judiciales
UD 13: Arbitrabilidad (I)
UD 14: Arbitrabilidad (II): Análisis sectorial
UD 15: Arbitrabilidad (III) incidencia de normas imperativas
UD 16: Sumisión a arbitraje del Estados y entidades del Estado

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

Conocimiento de la regulación española e internacional sobre métodos alternativos de solución de conflictos
Plantear escenarios de solución alternativa de conflictos
Analizar y diseñar estrategias de solución alternativa de conflictos
Conocer cuáles son los sistemas alternativos de solución de conflictos y estar en condiciones de recomendarlos ante un determinado problema y desarrollar su procedimiento en cada caso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Ejercicio práctico: Los alumnos deberán presentar un escrito argumentando un eventual recurso de inconstitucionalidad con respecto a un precepto de una Ley que establece un arbitraje obligatorio El sistema propuesto de evaluación es la evaluación continua. Los estudiantes que sigan el sistema de evaluación continua deberán realizar todas las unidades de acuerdo con el cronograma temporal.

Criterios de evaluación La evaluación del curso se realizará de forma continua aplicando los siguientes criterios:

- Prácticas obligatorias individuales: 30 % de la calificación
- Participación y realización de prácticas en los foros: 30% de la calificación.
- Test de conocimientos: 40 % de la calificación.

BIBLIOGRAFÍA

SÁNCHEZ LORENZO, S. (Coord.): Cláusulas en los contratos internacionales. Redacción y análisis, Barcelona, Atelier, 2012.
FERNÁNDEZ ROZAS, J.C., ARENAS GARCÍA, R. y DE MIGUEL ASENSIO, P.: Derecho de los negocios internacionales, última edición.
J.C. FERNÁNDEZ ROZAS y P.A. DE MIGUEL ASENSIO, Derecho Internacional Privado, Textos y Materiales, Thomson Reuters, última edición.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. FERNÁNDEZ ROZAS, J.C.: *Ius mercatorum. autorregulación y unificación del Derecho de los negocios transnacionales*, Madrid, Consejo General del Notariado, 2003.
2. ESPLUGUES MOTA, C. (dir.): *Derecho del comercio internacional*, Valencia, Tirant Lo Blanch, última edición.
3. ILLESCAS ORTIZ, R. y P. PERALES VISCASILLAS: *Derecho mercantil internacional: el Derecho uniforme*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., 2003.
4. FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA, L. y A.L. CALVO CARAVACA: *Derecho mercantil internacional*, 2ª ed., Madrid, Tecnos, 1995.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Arbitraje Comercial y de Inversiones	
Nombre de la asignatura	ADMINISTRACIÓN DEL ARBITRAJE Y ÁRBITROS	
Carácter (Obligatoria/Optativa/Prácticas/TFM)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
	<input type="checkbox"/>	Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	<input checked="" type="checkbox"/>	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Ana Fernández Pérez	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Francisco Ruiz Risueño
Ana Fernández Pérez
Inmaculada Rodríguez Roblero
José Carlos Fernández Rozas5

DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	50
Número de horas de trabajo personal del estudiante	100
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)

Contenido de las Unidades Didácticas:
 UD 17: Arbitraje institucional y arbitraje ad hoc
 UD 18: Rasgos característicos del arbitraje administrado
 UD 19: Estatuto de la institución arbitral
 UD 20: Funciones del centro de arbitraje
 UD 21: Aproximación a los principales Centros de arbitraje
 UD 22: Financiación por terceros (third-party funding)
 UD 23: Función arbitral
 UD 24: Principios rectores de la ética arbitral
 UD 25: Nombramiento de los árbitros
 UD 26: Recusación sustitución y remoción de los árbitros
 UD 27: Deber de revelación

UD 28: Deber de transparencia
UD 29: Deber de confidencialidad
UD 30: Inmunidad o de responsabilidad limitada del árbitro

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

Conocimiento de la regulación española e internacional sobre métodos alternativos de solución de conflictos

Plantear escenarios de solución alternativa de conflictos

Analizar y diseñar estrategias de solución alternativa de conflictos

Conocer cuáles son los sistemas alternativos de solución de conflictos y estar en condiciones de recomendarlos ante un determinado problema y desarrollar su procedimiento en cada caso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Ejercicio práctico: Los alumnos deberán presentar un escrito de oposición al nombramiento de varios árbitros tras recibir su compromiso de independencia, imparcialidad y disponibilidad, en relación con el arbitraje simulado. El sistema propuesto de evaluación es la evaluación continua. Los estudiantes que sigan el sistema de evaluación continua deberán realizar todas las unidades de acuerdo con el cronograma temporal.

Criterios de evaluación La evaluación del curso se realizará de forma continua aplicando los siguientes criterios: • Prácticas obligatorias individuales: 30 % de la calificación

- Participación y realización de prácticas en los foros: 30% de la calificación.
- Test de conocimientos: 40 % de la calificación.

BIBLIOGRAFÍA

SÁNCHEZ LORENZO, S. (Coord.): Cláusulas en los contratos internacionales. Redacción y análisis, Barcelona, Atelier, 2012.

FERNÁNDEZ ROZAS, J.C., ARENAS GARCÍA, R. y DE MIGUEL ASENSIO, P.: Derecho de los negocios internacionales, última edición.

J.C. FERNÁNDEZ ROZAS y P.A. DE MIGUEL ASENSIO, Derecho Internacional Privado, Textos y Materiales, Thomson Reuters, última edición.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. FERNÁNDEZ ROZAS, J.C.: *Ius mercatorum*. autorregulación y unificación del Derecho de los negocios transnacionales, Madrid, Consejo General del Notariado, 2003.

2. ESPLUGUES MOTA, C. (dir.): Derecho del comercio internacional, Valencia, Tirant Lo Blanch, última edición.

3. ILLESCAS ORTIZ, R. y P. PERALES VISCASILLAS: Derecho mercantil internacional: el Derecho uniforme, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., 2003.

4. FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA, L. y A.L. CALVO CARAVACA: Derecho mercantil internacional, 2ª ed., Madrid, Tecnos, 1995.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Arbitraje Comercial y de Inversiones	
Nombre de la asignatura	CONVENIO ARBITRAL	
Carácter (Obligatoria/Optativa/Prácticas/TFM)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Inmaculada Rodríguez Roblero	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Sixto Sánchez Lorenzo
Gonzalo Stampa Casas
Ana Fernández Pérez
Inmaculada Rodríguez Roblero

DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	50
Número de horas de trabajo personal del estudiante	100
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)

Contenido de las Unidades Didácticas:
 UD 31: Contenido y problemas del convenio arbitral
 UD 32: Formalización del convenio arbitral
 UD 33: Competencia de los árbitros sobre su propia competencia
 UD 34: Separabilidad de la cláusula arbitral respecto del contrato principal
 UD 35: Problemas particulares de la cláusula arbitral
 UD 36: Cláusulas escalonadas multifunción

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

Conocimiento de la regulación española e internacional sobre métodos alternativos de solución de

conflictos

Plantear escenarios de solución alternativa de conflictos

Analizar y diseñar estrategias de solución alternativa de conflictos

Conocer cuáles son los sistemas alternativos de solución de conflictos y estar en condiciones de recomendarlos ante un determinado problema y desarrollar su procedimiento en cada caso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Ejercicio práctico: A partir de un elenco de cláusulas de arbitraje que se les facilitará los alumnos deberán determinar razonadamente cuál de ellas puede considerarse patológica.

El sistema propuesto de evaluación es la evaluación continua. Los estudiantes que sigan el sistema de evaluación continua deberán realizar todas las unidades de acuerdo con el cronograma temporal.

Criterios de evaluación La evaluación del curso se realizará de forma continua aplicando los siguientes criterios:

- Prácticas obligatorias individuales: 30 % de la calificación
- Participación y realización de prácticas en los foros: 30% de la calificación.
- Test de conocimientos: 40 % de la calificación.

BIBLIOGRAFÍA

SÁNCHEZ LORENZO, S. (Coord.): Cláusulas en los contratos internacionales. Redacción y análisis, Barcelona, Atelier, 2012.

FERNÁNDEZ ROZAS, J.C., ARENAS GARCÍA, R. y DE MIGUEL ASENSIO, P.: Derecho de los negocios internacionales, última edición.

J.C. FERNÁNDEZ ROZAS y P.A. DE MIGUEL ASENSIO, Derecho Internacional Privado, Textos y Materiales, Thomson Reuters, última edición.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. FERNÁNDEZ ROZAS, J.C.: *Ius mercatorum*. Autorregulación y unificación del Derecho de los negocios transnacionales, Madrid, Consejo General del Notariado, 2003.

2. ESPLUGUES MOTA, C. (dir.): *Derecho del comercio internacional*, Valencia, Tirant Lo Blanch, última edición.

3. ILLESCAS ORTIZ, R. y P. PERALES VISCASILLAS: *Derecho mercantil internacional: el Derecho uniforme*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., 2003.

4. FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA, L. y A.L. CALVO CARAVACA: *Derecho mercantil internacional*, 2ª ed., Madrid, Tecnos, 1995.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Arbitraje Comercial y de Inversiones	
Nombre de la asignatura	PROCEDIMIENTO ARBITRAL	
Carácter (Obligatoria/Optativa/Prácticas/TFM)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Inmaculada Rodríguez Roblero	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Ana Fernández Pérez
Inmaculada Rodríguez Roblero
Fernando Lozano de Gregorio
José Carlos Fernández Rozas
Gonzalo Stampa Casas
Prol Pérez, Francisco G.
Linares Rodríguez, Enrique

DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	50
Número de horas de trabajo personal del estudiante	100
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)

Contenido de las Unidades Didácticas:
UD 37: Inicio del arbitraje
UD 38: Fase pre arbitral
UD 39: Árbitro de emergencia
UD 40: Acta de misión
UD 41: Normas procedimentales aplicables
UD 42: Cuestiones generales del procedimiento arbitral
UD 43: Principios rectores del procedimiento arbitral

UD 44: Principios facilitadores del procedimiento arbitral
UD 45: Organización de las actuaciones arbitrales y de las vistas (I)
UD 46: Organización de las actuaciones arbitrales y de las vistas (II)
UD 47: Alegaciones sustantivas de las partes
UD 48: Régimen de la prueba (I)
UD 49: Régimen de la prueba (II)
UD 50: Cierre de la instrucción y finalización del procedimiento
UD 51: Laudo arbitral: elementos configuradores
UD 52: Principios y mecánica relativos al laudo arbitral
UD 53: Motivación en los laudos arbitrales.
UD 54: Modificación y notificación del laudo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

Conocimiento de la regulación española e internacional sobre métodos alternativos de solución de conflictos
Plantear escenarios de solución alternativa de conflictos
Analizar y diseñar estrategias de solución alternativa de conflictos
Conocer cuáles son los sistemas alternativos de solución de conflictos y estar en condiciones de recomendarlos ante un determinado problema y desarrollar su procedimiento en cada caso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Ejercicios prácticos: los alumnos deberán redactar los siguientes documentos

- **Solicitud de arbitraje**
- **Acta de Misión**
- **Escrito de Alegaciones y contra-alegaciones**
- **Laudo arbitral** El sistema propuesto de evaluación es la evaluación continua. Los estudiantes que sigan el sistema de evaluación continua deberán realizar todas las unidades de acuerdo con el cronograma temporal.

Criterios de evaluación La evaluación del curso se realizará de forma continua aplicando los siguientes criterios:

- Prácticas obligatorias individuales: 30 % de la calificación
- Participación y realización de prácticas en los foros: 30% de la calificación.
- Test de conocimientos: 40 % de la calificación.

BIBLIOGRAFÍA

SÁNCHEZ LORENZO, S. (Coord.): Cláusulas en los contratos internacionales. Redacción y análisis, Barcelona, Atelier, 2012.
FERNÁNDEZ ROZAS, J.C., ARENAS GARCÍA, R. y DE MIGUEL ASENSIO, P.: Derecho de los negocios internacionales, última edición.
J.C. FERNÁNDEZ ROZAS y P.A. DE MIGUEL ASENSIO, Derecho Internacional Privado, Textos y Materiales, Thomson Reuters, última edición.
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
1. FERNÁNDEZ ROZAS, J.C.: *Ius mercatorum*. Autorregulación y unificación del Derecho de los negocios transnacionales, Madrid, Consejo General del Notariado, 2003.
2. ESPLUGUES MOTA, C. (dir.): *Derecho del comercio internacional*, Valencia, Tirant Lo Blanch, última edición.
3. ILLESCAS ORTIZ, R. y P. PERALES VISCASILLAS: *Derecho mercantil internacional: el Derecho uniforme*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., 2003.

4. FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA, L. y A.L. CALVO CARAVACA: Derecho mercantil internacional, 2ª ed., Madrid, Tecnos, 1995.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Arbitraje Comercial y de Inversiones	
Nombre de la asignatura	ARBITRAJE SIMULADO	
Carácter (Obligatoria/Optativa/Prácticas/TFM)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Ana Fernández Pérez	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Ana Fernández Pérez
 Fernando Lozano de Gregorio
 Enrique Linares Rodríguez
 Inmaculada Rodríguez Roblero

DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	50
Número de horas de trabajo personal del estudiante	100
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)

Preparación de demanda, contestación, reconvencción, réplica y dúplica, participación en las audiencias y fase de conclusiones. Se distribuirá un contrato y, tras su estudio los alumnos se dividirán en dos grupos que representarán hipotéticamente a la parte demandante y a la parte demandada. Con posterioridad se harán públicos varios eventos susceptibles de incidir sobre el contrato y se procederá al sorteo de uno de ellos. Dicho evento pondrá en marcha un procedimiento de arbitraje sometido al Reglamento de la Corte Civil y Mercantil, y los alumnos deberán participar en el mismo elaborando la totalidad de los documentos necesarios para su puesta en práctica, desde a solicitud de arbitraje hasta el laudo arbitral. La simulación se realizará a lo largo de todo el curso

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

Conocimiento de la regulación española e internacional sobre métodos alternativos de solución de conflictos
Plantear escenarios de solución alternativa de conflictos
Analizar y diseñar estrategias de solución alternativa de conflictos
Conocer cuáles son los sistemas alternativos de solución de conflictos y estar en condiciones de recomendarlos ante un determinado problema y desarrollar su procedimiento en cada caso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje.

Actividades de aprendizaje 10%

Actividades de Evaluación Continua 15%

Presentación y Defensa 75%

TOTAL

100%

La presentación y defensa de las posiciones de las partes se realizará ante un Profesor/a del Estudio que será el encargado de evaluar el trabajo de los alumnos

BIBLIOGRAFÍA

Los materiales necesarios para la realización de las distintas memorias se pondrán a disposición de los alumnos/as en el Aula Virtual

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Arbitraje Comercial y de Inversiones	
Nombre de la asignatura	INTERVENCIÓN JURISDICCIONAL EN EL ARBITRAJE	
Carácter (Obligatoria/Optativa/Prácticas/TFM)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
	<input type="checkbox"/>	Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	<input checked="" type="checkbox"/>	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Ana Fernández Pérez	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Ana Fernández Pérez
 José Carlos Fernández Rozas
 Fernando Lozano de Gregorio
 Enrique Linares Rodríguez
 Inmaculada Rodríguez Roblero

DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	50
Número de horas de trabajo personal del estudiante	100
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)

Contenido de las Unidades Didácticas:
 UD 55: Marco general de las relaciones entre el juez y el árbitro
 UD 56: Apoyo judicial en el arbitraje
 UD 57: Alcance de las medidas anti-proceso arbitral
 UD 58: Arbitraje y justicia cautelar
 UD 59: Control jurisdiccional del laudo arbitral: la acción de anulación (I)
 UD 60: Control jurisdiccional del laudo arbitral: la acción de anulación (II)
 UD 61: Estudio individualizado de los motivos de anulación a instancia de parte
 UD 62: Estudio individualizado de los motivos de anulación apreciables de oficio
 UD 63: Ejecución del laudo arbitral

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

Conocimiento de la regulación española e internacional sobre métodos alternativos de solución de conflictos
Plantear escenarios de solución alternativa de conflictos
Analizar y diseñar estrategias de solución alternativa de conflictos
Conocer cuáles son los sistemas alternativos de solución de conflictos y estar en condiciones de recomendarlos ante un determinado problema y desarrollar su procedimiento en cada caso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Ejercicio práctico: A partir de un laudo arbitral que se entregará a los alumnos y de una serie de circunstancias que se adjuntarán, éstos deberán redactar un escrito de demanda de anulación

El sistema propuesto de evaluación es la evaluación continua. Los estudiantes que sigan el sistema de evaluación continua deberán realizar todas las unidades de acuerdo con el cronograma temporal.

Criterios de evaluación La evaluación del curso se realizará de forma continua aplicando los siguientes criterios:

- Prácticas obligatorias individuales: 30 % de la calificación
- Participación y realización de prácticas en los foros: 30% de la calificación.
- Test de conocimientos: 40 % de la calificación.

BIBLIOGRAFÍA

SÁNCHEZ LORENZO, S. (Coord.): Cláusulas en los contratos internacionales. Redacción y análisis, Barcelona, Atelier, 2012.

FERNÁNDEZ ROZAS, J.C., ARENAS GARCÍA, R. y DE MIGUEL ASENSIO, P.: Derecho de los negocios internacionales, última edición.

J.C. FERNÁNDEZ ROZAS y P.A. DE MIGUEL ASENSIO, Derecho Internacional Privado, Textos y Materiales, Thomson Reuters, última edición.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. FERNÁNDEZ ROZAS, J.C.: *Ius mercatorum*. autorregulación y unificación del Derecho de los negocios transnacionales, Madrid, Consejo General del Notariado, 2003.

2. ESPLUGUES MOTA, C. (dir.): Derecho del comercio internacional, Valencia, Tirant Lo Blanch, última edición.

3. ILLESCAS ORTIZ, R. y P. PERALES VISCASILLAS: Derecho mercantil internacional: el Derecho uniforme, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., 2003.

4. FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA, L. y A.L. CALVO CARAVACA: Derecho mercantil internacional, 2ª ed., Madrid, Tecnos, 1995.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Arbitraje Comercial y de Inversiones	
Nombre de la asignatura	ESPECIALIZACIÓN DEL ARBITRAJE	
Carácter (Obligatoria/Optativa/Prácticas/TFM)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Fernando Lozano de Gregorio	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Ana Fernández Pérez
 José Ignacio Paredes Pérez
 Inmaculada Rodríguez Roblero
 José Ignacio Rodríguez González
 Fernando Lozano de Gregorio
 Juan José Álvarez Rubio
 Mariano López Arcediano

DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	50
Número de horas de trabajo personal del estudiante	100
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)

Contenido de las Unidades Didácticas:
 UD 65: Arbitraje marítimo (I)
 UD 66: Arbitraje marítimo (II)
 UD 67: Arbitraje de obras públicas y construcción
 UD 68: Arbitraje bancario y financiero (I)
 UD 69: Arbitraje bancario y financiero (II)
 UD 70: El arbitraje entre entidades financieras
 UD 71: Arbitraje de consumo
 UD 72: Arbitraje de transporte

UD 73: Arbitraje deportivo
UD 74: Arbitraje tributario
UD 75: Arbitraje testamentario
UD 76: Arbitraje de Derecho internacional público
UD 77: El arbitraje como mecanismo de solución de controversias en la Organización Mundial del Comercio
UD 78: Arbitraje en los sistemas de integración económica regional
UD 79: Arbitraje en controversias relativas a la propiedad intelectual

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

Conocimiento de la regulación española e internacional sobre métodos alternativos de solución de conflictos
Plantear escenarios de solución alternativa de conflictos
Analizar y diseñar estrategias de solución alternativa de conflictos
Conocer cuáles son los sistemas alternativos de solución de conflictos y estar en condiciones de recomendarlos ante un determinado problema y desarrollar su procedimiento en cada caso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Ejercicio práctico: A partir de un laudo arbitral que se entregará a los alumnos y de una serie de circunstancias que se adjuntarán, éstos deberán redactar un escrito de demanda de anulación.
El sistema propuesto de evaluación es la evaluación continua. Los estudiantes que sigan el sistema de evaluación continua deberán realizar todas las unidades de acuerdo con el cronograma temporal.

Criterios de evaluación La evaluación del curso se realizará de forma continua aplicando los siguientes criterios: •
Prácticas obligatorias individuales: 30 % de la calificación
• Participación y realización de prácticas en los foros: 30% de la calificación.
• Test de conocimientos: 40 % de la calificación.

BIBLIOGRAFÍA

SÁNCHEZ LORENZO, S. (Coord.): Cláusulas en los contratos internacionales. Redacción y análisis, Barcelona, Atelier, 2012.
FERNÁNDEZ ROZAS, J.C., ARENAS GARCÍA, R. y DE MIGUEL ASENSIO, P.: Derecho de los negocios internacionales, última edición.
J.C. FERNÁNDEZ ROZAS y P.A. DE MIGUEL ASENSIO, Derecho Internacional Privado, Textos y Materiales, Thomson Reuters, última edición.
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
1. FERNÁNDEZ ROZAS, J.C.: Ius mercatorum. autorregulación y unificación del Derecho de los negocios transnacionales, Madrid, Consejo General del Notariado, 2003.
2. ESPLUGUES MOTA, C. (dir.): Derecho del comercio internacional, Valencia, Tirant Lo Blanch, última edición.
3. ILLESCAS ORTIZ, R. y P. PERALES VISCASILLAS: Derecho mercantil internacional: el Derecho uniforme, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., 2003.
4. FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA, L. y A.L. CALVO CARAVACA: Derecho mercantil internacional, 2ª ed., Madrid, Tecnos, 1995.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Arbitraje Comercial y de Inversiones	
Nombre de la asignatura	ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL	
Carácter (Obligatoria/Optativa/Prácticas/TFM)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Inmaculada Rodríguez Roblero	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Ana Fernández Pérez
José Carlos Fernández Rozas
Inmaculada Rodríguez Roblero

DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	50
Número de horas de trabajo personal del estudiante	100
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)

Contenido de las Unidades Didácticas:
 UD 80: Generalidades y rasgos característicos
 UD 81: Factores determinantes para la elección de la sede
 UD 82: Normas jurídicas aplicables a la controversia
 UD 83: Exequátur de laudos arbitrales extranjeros
 UD 84: Estudio individualizado de los motivos alegados a instancia de parte
 UD 85: Estudio individualizado de los motivos aplicables de oficio
 UD 86: Ejecución de laudos suspendidos o anulados en el Estado de origen
 UD 87: El laudo extranjero en la fase la fase post-arbitral
 UD 88: Reconocimiento y ejecución en España de laudos arbitrales dictados contra Estados soberanos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

Conocimiento de la regulación española e internacional sobre métodos alternativos de solución de conflictos
Plantear escenarios de solución alternativa de conflictos
Analizar y diseñar estrategias de solución alternativa de conflictos
Conocer cuáles son los sistemas alternativos de solución de conflictos y estar en condiciones de recomendarlos ante un determinado problema y desarrollar su procedimiento en cada caso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Ejercicio práctico: A partir de un laudo arbitral que se entregará a los alumnos y de una serie de circunstancias que se adjuntarán, éstos deberán redactar un escrito de solicitud de ejecución de dicho laudo
El sistema propuesto de evaluación es la evaluación continua. Los estudiantes que sigan el sistema de evaluación continua deberán realizar todas las unidades de acuerdo con el cronograma temporal.

Criterios de evaluación La evaluación del curso se realizará de forma continua aplicando los siguientes criterios:

- Prácticas obligatorias individuales: 30 % de la calificación
- Participación y realización de prácticas en los foros: 30% de la calificación.
- Test de conocimientos: 40 % de la calificación.

BIBLIOGRAFÍA

SÁNCHEZ LORENZO, S. (Coord.): Cláusulas en los contratos internacionales. Redacción y análisis, Barcelona, Atelier, 2012.

FERNÁNDEZ ROZAS, J.C., ARENAS GARCÍA, R. y DE MIGUEL ASENSIO, P.: Derecho de los negocios internacionales, última edición.

J.C. FERNÁNDEZ ROZAS y P.A. DE MIGUEL ASENSIO, Derecho Internacional Privado, Textos y Materiales, Thomson Reuters, última edición.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. FERNÁNDEZ ROZAS, J.C.: *Ius mercatorum*. Autorregulación y unificación del Derecho de los negocios transnacionales, Madrid, Consejo General del Notariado, 2003.

2. ESPLUGUES MOTA, C. (dir.): *Derecho del comercio internacional*, Valencia, Tirant Lo Blanch, última edición.

3. ILLESCAS ORTIZ, R. y P. PERALES VISCASILLAS: *Derecho mercantil internacional: el Derecho uniforme*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., 2003.

4. FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA, L. y A.L. CALVO CARAVACA: *Derecho mercantil internacional*, 2ª ed., Madrid, Tecnos, 1995.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Arbitraje Comercial y de Inversiones	
Nombre de la asignatura	ARBITRAJE DE INVERSIONES	
Carácter (Obligatoria/Optativa/Prácticas/TFM)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Fernando Lozano de Gregorio	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Enrique Linares Rodríguez
 José Carlos Fernández Rozas
 Ana Fernández Pérez
 Fernando Lozano de Gregorio
 Inmaculada Rodríguez Roblero

DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	50
Número de horas de trabajo personal del estudiante	100
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)

Contenido de las Unidades Didácticas:
 UD 89: El arbitraje de inversiones
 UD 90: Perfiles característicos del arbitraje del Centro Internacional de Arreglo de Controversias Relativas a Inversiones (CIADI) (I)
 UD 91: Perfiles característicos del arbitraje del Centro Internacional de Arreglo de Controversias Relativas a Inversiones (CIADI) (II)
 UD 92: Fase pre arbitral
 UD 93: Árbitros
 UD 94: Preparación de las audiencias
 UD 95: Comienzo de las actuaciones
 UD 96: Desarrollo de las audiencias y las deliberaciones

UD 97: Fin del procedimiento
UD 98: Recursos posteriores al laudo (I)
UD 99: Recursos posteriores al laudo (II): anulación
UD 100: Reconocimiento y ejecución e laudos CIADI (I)
UD 101: Reconocimiento y ejecución de laudos CIADI

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

Conocimiento de la regulación española e internacional sobre métodos alternativos de solución de conflictos
Plantear escenarios de solución alternativa de conflictos
Analizar y diseñar estrategias de solución alternativa de conflictos
Conocer cuáles son los sistemas alternativos de solución de conflictos y estar en condiciones de recomendarlos ante un determinado problema y desarrollar su procedimiento en cada caso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Ejercicios prácticos: los alumnos deberán redactar los siguientes documentos

- **Solicitud de arbitraje**
- **Acta de Misión**
- **Escrito de Alegaciones y contra-alegaciones**
- **Laudo arbitral**

El sistema propuesto de evaluación es la evaluación continua. Los estudiantes que sigan el sistema de evaluación continua deberán realizar todas las unidades de acuerdo con el cronograma temporal.

Criterios de evaluación La evaluación del curso se realizará de forma continua aplicando los siguientes criterios: ● Prácticas obligatorias individuales: 30 % de la calificación

- Participación y realización de prácticas en los foros: 30% de la calificación.
- Test de conocimientos: 40 % de la calificación.

BIBLIOGRAFÍA

SÁNCHEZ LORENZO, S. (Coord.): Cláusulas en los contratos internacionales. Redacción y análisis, Barcelona, Atelier, 2012.

FERNÁNDEZ ROZAS, J.C., ARENAS GARCÍA, R. y DE MIGUEL ASENSIO, P.: Derecho de los negocios internacionales, última edición.

J.C. FERNÁNDEZ ROZAS y P.A. DE MIGUEL ASENSIO, Derecho Internacional Privado, Textos y Materiales, Thomson Reuters, última edición.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. FERNÁNDEZ ROZAS, J.C.: *Ius mercatorum*. Autorregulación y unificación del Derecho de los negocios transnacionales, Madrid, Consejo General del Notariado, 2003.

2. ESPLUGUES MOTA, C. (dir.): *Derecho del comercio internacional*, Valencia, Tirant Lo Blanch, última edición.

3. ILLESCAS ORTIZ, R. y P. PERALES VISCASILLAS: *Derecho mercantil internacional: el Derecho uniforme*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., 2003.

4. FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA, L. y A.L. CALVO CARAVACA: *Derecho mercantil internacional*, 2ª ed., Madrid, Tecnos, 1995.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Arbitraje Comercial y de Inversiones	
Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
Carácter (Obligatoria/Optativa/Prácticas/TFM)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Ana Fernández Pérez	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Ana Fernández Pérez
Fernando Lozano de Gregorio
Enrique Linares Rodríguez
Inmaculada Rodríguez Roblero

DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	50
Número de horas de trabajo personal del estudiante	100
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)

Elaboración de una memoria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

Conocimiento de la regulación española e internacional sobre métodos alternativos de solución de conflictos
Plantear escenarios de solución alternativa de conflictos
Analizar y diseñar estrategias de solución alternativa de conflictos
Conocer cuáles son los sistemas alternativos de solución de conflictos y estar en condiciones de recomendarlos ante un determinado problema y desarrollar su procedimiento en cada caso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje.

Actividades de aprendizaje 10%

Actividades de Evaluación Continua 15%

Presentación y Defensa 75%

TOTAL

100%

La presentación y defensa de las posiciones de las partes se realizará ante un Profesor/a del Estudio que será el encargado de evaluar el trabajo de los alumnos

BIBLIOGRAFÍA

Los materiales necesarios para la realización de las distintas memorias se pondrán a disposición de los alumnos/as en el Aula Virtual